

HUELGA 30N



Susana estudió Sociología en su Ecuador natal y trabaja como cuidadora interna en un domicilio en Iturrama. Como tantas otras personas (en España se estima que algo más de medio millón), está en situación irregular, es decir, no tiene papeles. Lanza, de manera muy acertada, un par de preguntas que deberíamos tener presente siempre a la hora de afrontar los cambios imprescindibles para avanzar hacia una sociedad igualitaria: “¿Cómo es posible que quienes gobiernan Navarra hablen de reducir la desigualdad y no pongan la lupa en la situación de centenares de mujeres como yo que carecemos del derecho fundamental como es el derecho a la libertad y desarrollar una vida en familia?” “¿Cómo es posible que la sociedad se acostumbre a que la atención a personas mayores sea un trabajo de 24 horas, 365 días al año, muy barato y que la mujer que lo realiza no sea considerada una trabajadora sino un objeto de uso, sin necesidades ni vida propia? “

Para CGT, de esto va la Huelga General Feminista del 30N. De darles voz a todas las “Susanas” (tengan la nacionalidad que tengan) que tratan de sacar adelante sus proyectos vitales en esta tierra. De que, como ella expone, es intolerable que en el país de los “planes de igualdad” o “de la conciliación familiar”, hayamos normalizado que quienes realizan una tarea absolutamente esencial para que la vida siga, como son los cuidados, sean mayoritariamente mujeres y en algunos casos, estén en condiciones de semiesclavitud.

Efectivamente, los cuidados son la base para construir una vida digna. No son algo puntual, el cuidado es necesario en todos los momentos y ámbitos de la vida. Tampoco son un asunto privado que resuelve cada familia según sus medios económicos. Es un ámbito colectivo, político y social de primer orden. Sin embargo, como expresa Susana, el sistema económico actual nos coloca en una situación de vulnerabilidad, ya que ignora deliberadamente que somos seres dependientes, tanto de la naturaleza como del resto de seres humanos. En todas las etapas vitales somos seres sociales que nos necesitamos unos a otros.

Por todo ello, creemos que ha llegado el momento de poner los cuidados en el centro. ¿Y qué quiere decir eso? Que los cuidados deben ser entendidos como un derecho básico y, por lo tanto, universal y gratuito. Como en su día se consideraron la sanidad y la educación, de tal forma que cualquier persona debe tener acceso a ellos, independientemente de su situación socioeconómica, origen, género... Poner los cuidados en el centro es:

- Tener claro, que sin cuidados no hay nada, no hay vida. Cuidar es un gesto de amor imprescindible para que la vida siga su curso, pero hay que democratizarlos para que sea una tarea de hombres y mujeres.
- Tener claro que los cuidados son una tarea invisibilizada deliberadamente, pero que sin ellos, la sociedad no seguiría funcionando. Esa invisibilidad también es estratégica para que sigan recayendo en las mujeres. De hecho, según la última EPA en Navarra, el 87% de las personas que solicitan una excedencia para cuidados familiares son mujeres. Según esos mismos datos, para que un señor haya podido acudir a su centro de trabajo, una mujer ha cocinado para él, ha limpiado, cuidado de sus hijos o cuidado de sus mayores. Por eso, actualmente, reducir las jornadas de trabajo es imprescindible para conseguir un reparto de tareas y evitar así que estas recaigan en otras mujeres “subcontratadas”.
- Darle voz a Susana y a centenares de cuidadoras en nuestra comunidad, que no tienen ningún derecho porque el sesgo racista de la Ley de Extranjería les obliga a trabajar en situación irregular y por lo tanto, en condiciones de semiesclavitud (maltrato, vulnerabilidad, exclusión...).
- Que las residencias públicas para la tercera edad en Navarra son solo tres. El resto son privadas, un negocio en muchos casos en manos de fondos de inversión nacionales e internacionales, que para optimizar beneficios establece unas condiciones laborales pésimas para sus trabajadoras.
- Que si los cuidados domésticos fueran remunerados, según un estudio del Observatorio social de CaixaBank, representarían el 40.77% del PIB en España.
- Que invisibilizar los cuidados hace que no gocen de ningún reconocimiento y por lo tanto, estén atravesados por ejes como la raza, el género, el origen o la clase social.
- Que un reflejo claro de las consecuencias de que los cuidados recaigan en las mujeres, son las pensiones de jubilación, donde el 47% de las mujeres pensionistas recibe una pensión inferior a 1000€. Mientras que en el caso de los hombres es del 22%. Lo que perpetúa la brecha salarial y el empobrecimiento por género.

- Que entre todos los ámbitos del cuidado, el más precarizado es el de las trabajadoras del hogar, en el que el 80% son mujeres. Pero aún hay un escalón más bajo, el de las de régimen interno: mujeres migradas en su mayoría, que como Susana están en una situación irregular y trabajan sin librar ningún día de la semana.

Por todo ello, además de trasladar la importancia de los cuidados a la conversación pública, creemos que debemos secundar la huelga de este 30 de noviembre.